

## -Manifiesto del Círculo de Silencio por los Derechos de la Infancia y la Familia Cáceres, 26 de noviembre

El pasado 20 de noviembre conmemoramos el reconocimiento internacional de los Derechos de las Infancias. Este día nos recuerda que debemos **defender, garantizar y, en algunos casos, conquistar** los derechos de todos los menores de edad. Es también una oportunidad para reflexionar sobre el papel que asumimos los adultos —familia, Estado y sociedad— como garantes de estos derechos. Quienes cuidamos, educamos y acompañamos debemos mantener siempre una **mirada basada en derechos**.

Durante todos estos días, en muchas localidades de España, se ha realizado un gesto sencillo, pero profundamente simbólico: los niños, niñas y adolescentes han reflexionado y escrito en globos sus derechos. Estos globos se convierten en un mensaje de vida, una declaración de valor y una invitación a cuidar, proteger y escuchar a las infancias.

---

**¿Quién educa y acompaña?** La respuesta es clara: **todos y todas**. No importa si tenemos hijos o no: como sociedad educadora somos modelos de referencia para las generaciones más jóvenes. Ellos son el futuro, pero también el presente que define ese futuro. Los niños y las niñas nos observan, aprenden por imitación y debemos ser conscientes de cómo nos relacionamos, cómo hablamos, cómo resolvemos conflictos y cómo actuamos en cada espacio.

---

**Infancia y pobreza** En Cáritas no hablamos de pobreza infantil, porque la infancia es riqueza por naturaleza: es el bien máspreciado de la sociedad. Sí hablamos de familias y entornos de pobreza en los que viven y crecen algunos niños y niñas. Es necesario trabajar para que todos los niños y niñas accedan a los derechos que les corresponden y disfruten de la igualdad de oportunidades.

---

**Escuela y espacios seguros** La escuela y los institutos son espacios esenciales de educación y relación. Deben configurarse como entornos seguros y protectores. Como sociedad, debemos reconocer y valorar el papel de los maestros y maestras, profesores y profesoras. A la escuela se va a mucho más que a aprender: los agentes educativos deben asegurar que la experiencia de los menores sea satisfactoria y enriquecedora para todos y todas.

---

El acoso escolar y la violencia entre iguales nos preocupa. No podemos mirar hacia otro lado ni quitar importancia a lo que nos cuentan los niños y las niñas. Debemos dejar de normalizar la violencia entre iguales: **no, no es “cosa de niños”**. Defendamos el derecho a que nada ni nadie les robe la sonrisa.

---

**Educación no formal y protección** Reconocemos el trabajo de educadores, trabajadores sociales y profesionales de la educación no formal. Que los discursos de odio y el miedo sin fundamento no nos impidan ver la vulnerabilidad de algunos menores no acompañados.

---

**El derecho a jugar** Sabemos que lo que más les gusta a los niños es jugar. Este derecho debe reconquistarse en las ciudades, en las calles y en las agendas de los adultos. Como dice Francesco Tonucci: *“Una ciudad segura, divertida y cómoda para los niños será, por añadidura, un espacio público de calidad para todos”*.

---

## Pantallas y salud mental

Cada vez hay más evidencias científicas sobre los impactos negativos del uso prematuro de pantallas en el desarrollo cognitivo, el lenguaje, la salud física y mental. Vivimos rodeados de tecnología, internet e inteligencia artificial. En un mundo tan artificial, se hace necesario incorporar algo tan humano como los derechos. **La humanización del avance digital pasa por adaptar los derechos humanos a este mundo digital.** Es fundamental prevenir, cuidar y atender la salud emocional y mental de los menores de edad. El sistema público debe mejorar para ofrecer atención integral y reducir listas de espera. Pero también la sociedad debe actuar con responsabilidad en el trato y cuidado como factor de prevención.

---

**Conflictos y paz** Debemos mostrar a las infancias formas asertivas de resolver conflictos. Hoy existe una peligrosa normalización de la guerra. **No hay guerra sin muertos.** Según UNICEF, en los últimos dos años se ha constatado la muerte o mutilación de 64.000 niños y niñas en Gaza, entre ellos al menos 1.000 bebés.

---

**Nuestro compromiso** Desde Cáritas reafirmamos nuestro compromiso en la protección de las infancias frente a la violencia y la vulneración de derechos. Hemos implementado un protocolo para aplicar la Ley Orgánica del 5 de junio de 2021 (LOPIVI), que refuerza la detección y coordinación ante situaciones de violencia.

Trabajamos para ofrecer **espacios seguros y de buen trato**, donde se practique la escucha activa, libre de juicios y estereotipos. Lugares para aprender, equivocarse, experimentar logros y gestionar la frustración.

Desde nuestra acción social, pastoral y comunitaria, acompañamos a familias e infancias en situación de vulnerabilidad, reconociendo sus fortalezas y capacidades. Apostamos por una mirada integral que no solo proteja, sino que empodere. Porque cada niño y cada niña son portadores de futuro, y cada adolescente es protagonista del presente.

---

**Defender los derechos de las infancias no es opcional: es un compromiso ético y social.** Hacemos un llamamiento a toda la sociedad —instituciones, comunidades, familias y personas— para unirnos en la defensa activa de los derechos de las infancias y las adolescencias. Que la esperanza sea el motor que nos impulse a construir un mundo donde ningún niño ni niña quede atrás, y donde cada joven pueda desplegar su potencial con libertad, equidad y amor.

Este Círculo de Silencio se celebra simultáneamente en 20 localidades de Cáceres y en Salamanca. Nos volveremos a encontrar el jueves 18 de diciembre, para seguir moviéndonos juntos por los derechos de todos.

Gracias por estar aquí.